

TRABAJO DE FIN DE GRADO DE PSICOLOGÍA

LA INFLUENCIA DEL HUMOR SOBRE LOS TIPOS DE CONDUCTAS: INCÍVICAS E INMORALES

Autora: Samantha Reyes Báez

Tutores académicos: Armando Rodríguez Pérez

Ramón Rodríguez Torres

Facultad de Psicología y Logopedia

Universidad de La Laguna

Curso académico: 2018-2019

Índice

Resumen / Abstract	2
Introducción	4
Metodología	12
Participantes	12
Material y Procedimiento	13
Resultados	16
Discusión y conclusiones	20
Referencias bibliográficas	25
Apéndice	27

Resumen

Esta investigación aborda la influencia que tiene el humor en la valoración de conductas incívicas e inmorales. Para ello, se llevó a cabo un estudio mediante historias que narraban acciones incívicas e inmorales protagonizadas por un agente. En una condición experimental, a las historias se les añadía un final humorístico, mientras que esto no se hacía en la condición control. Los participantes debían valorar la reprobabilidad y la calificación humorística de las conductas, así como la deshumanización del agente. Participaron en la investigación 43 personas. Los resultados mostraron la existencia de diferencias en dichos juicios en función de su final humorístico o no humorístico; de manera que se encontraron diferencias significativas en incivismo e inmoralidad en la reprobabilidad de las conductas y la deshumanización del agente; así como en la condición de los grupos en la calificación humorística de las conductas; y dos interacciones: en la calificación humorística, una interacción marginalmente significativa entre incivismo e inmoralidad y la condición de los grupos; y en la deshumanización, entre incivismo e inmoralidad y los rasgos únicamente humanos y de naturaleza humana. Estos resultados se discuten a la luz de las teorías de la deshumanización y del control social.

PALABRAS CLAVE:

Humor, incivismo, inmoralidad, deshumanización.

Abstract

This research addresses the influence of humor in the evaluation of incivil and immoral behaviors. For this, a study was carried out through stories that told incivil and immoral actions carried out by an agent. In an experimental condition, a humorous ending was added to the stories, while this was not done in the control condition. The participants had to assess the reprehensibility and the humoristic qualification of the behaviors, as well as the

dehumanization of the agent. 43 people participated in the investigation. The results showed the existence of differences in these judgments according to their humorous or non-humorous ending; so that significant differences were found in incivism and immorality in the reprehensibility of the behaviors and the dehumanization of the agent; as well as in the condition of the groups in the humorous qualification of the behaviors; and two interactions: in the humorous qualification, a marginally significant interaction between incivism and immorality and the condition of the groups; and in dehumanization, between incivism and immorality and the only human traits and human nature traits. These results are discussed in light of the theories of dehumanization and social control.

KEY WORDS:

Humour, incivility, immorality, dehumanization.

Introducción

Imagínese que va caminando tranquilamente por un parque y, de repente, se encuentra con un grupo de adolescentes que no paran de escupir a los bancos. Lo más seguro es que le resulte desagradable, pero según su estado de ánimo esto podría variar. ¿Cree usted que si se encontrara más alegre ese día reaccionaría de la misma manera?, ¿vería la situación menos desagradable?

El objetivo de este estudio es averiguar si la valoración de una historia en la que se relata una conducta antisocial, sea esta inmoral o incívica, varía dependiendo de la presencia de contenidos humorísticos en la misma. Concretamente, si influye en la valoración de su reprobabilidad, de la calificación humorística de las conductas y de la tendencia a la deshumanización del agente de dichas conductas.

Conductas incívicas vs. Conductas inmorales

Seguramente, en algún momento de su vida, usted ha ido paseando por la calle y se ha encontrado con chicles, papeles y hasta excrementos de mascotas en el suelo. Lo más probable es que esta situación le hiciera enfadar. Aunque, también es posible que usted mismo haya, alguna vez, cometido un acto parecido sin pensar en la gravedad o la repercusión del mismo. Por lo tanto, es muy probable que usted haya sido testigo de conductas incívicas o causante de las mismas.

El civismo puede ser considerado como un tipo de comportamiento ético que incluye los modales, la cortesía, la buena ciudadanía y la preocupación por el bienestar de las personas que

pertenecen a la comunidad (Forni, 2002). En cambio, las conductas incívicas harían referencia a la ausencia de ese comportamiento ético y son consideradas por los habitantes de las ciudades como los factores de estrés más importantes y los que más disminuyen la calidad de vida (Robin, Matheau-Police & Couty, 2007).

Phillips & Smith (2003), desarrollaron el primer estudio empírico sobre las conductas incívicas a gran escala y concluyeron que existen dos tipos de comportamientos incívicos. Por una parte, se encontrarían los verbales, por ejemplo: jurar, maldecir o hacer comentarios sexistas. Y, por otra parte, los físicos, como tirar basura a la calle, saltarse la cola o llevar a cabo una conducción agresiva; que resultaron ser los más mencionados por los participantes y considerados como mejor representación de la falta de cortesía y modales.

Siguiendo a Victòria Camps (2005), el civismo se basa en una idea principal, donde es necesario que las personas se respeten las unas a las otras, y donde hay que respetar las cosas que son de todos. Por lo que el civismo resulta un producto en gran medida de la socialización y de la interiorización de la norma.

Lamentablemente, un alto porcentaje de la población habrá sido testigo de actos incívicos o habrá propiciado los mismos, convirtiéndose estas conductas frecuentes en la sociedad, tales como tirar basura al suelo, saltarse normas de tráfico o fumar en zonas donde está prohibido hacerlo.

A partir de estas consideraciones sobre el civismo, ¿qué aporta la moralidad? Cada día muchas personas también son víctimas de robos, engaños y hasta de violencia; lo que puede afectar a la moral, que está ligada a la organización social de las personas (Durkheim, 2002). Para Haslam (2012), la moralidad es un rasgo exclusivamente humano que diferencia a las personas de los animales, y que no se puede reducir a "actuar o la capacidad de actuar", sino que también incluye civismo, cultura y emociones refinadas. En cambio, una conducta inmoral es todo aquel comportamiento que sobrepasa los límites establecidos por un contexto cultural determinado y que causa perjuicios a otra persona o grupo de personas. Este comportamiento inmoral no consiste simplemente en la realización de actos moralmente incorrectos, por lo que se pueden destacar diferentes formas de inmoralidad (Milo, 2014).

Milo (2014) señala que Aristóteles distingue dos tipos de inmoralidad: la malicia y la debilidad; sugiriendo que hay dos formas muy diferentes de comportamiento inmoral: (1) casos donde la persona tiene buenos principios morales, pero no actúa sobre ellos, y (2) casos donde la persona actúa sobre malos principios morales.

Cabe destacar el patrón de hallazgos de una investigación resumida por Blasi (1980), diseñada con el objetivo de examinar el juicio y el comportamiento moral, donde se indica que la importancia de los componentes morales y no morales de las situaciones son una variable importante para explicar los resultados del comportamiento. Además, aporta que las asociaciones más claras encontradas se encuentran entre las medidas de juicio moral y las conductas delictivas (Turiel, 1983).

Finalmente, parece existir un vínculo entre civismo, moralidad y humanidad, formado por una asociación que confirma la combinación de estos atributos y la idea de Haslam (2006) de que estas dimensiones son atributos de la singularidad humana.

Esta es la razón por la que los comportamientos incívicos e inmorales se pueden situar en la línea de lo incorrecto; lo que parece estar alejado de situaciones que puedan manifestarse como divertidas y, de este modo, contener atisbos de humor. Esta es la paradoja que está presente en este estudio. Concretamente, en qué medida el humor puede alterar la evaluación de conductas tan negativas en términos de civismo y en términos de moralidad.

Es interesante observar que el humor hace referencia a un estado psicológico que se caracteriza por estar formado por la emoción positiva de la diversión, por la valoración de que algo es divertido y por la tendencia a reír (Gervais & Wilson, 2005; Martin, 2007; McGraw & Warren, 2010; Veatch, 1998); también es un factor que otorga beneficios tanto sociales como psicológicos, y hasta físicos (Gervais & Wilson, 2005; Keltner, Capps, Kring, Young, & Heerey, 2001; Martin, 2007; McGraw & Warren, 2010).

Además, según Warren y McGraw (2016), el humor conlleva al menos una de estas respuestas: cognitiva, emocional y conductual; siendo una manifestación cognitiva como la de valorar algo como “gracioso”, una manifestación emocional como la de experimentar la emoción positiva de diversión, y una manifestación conductual como las risas. Cabe destacar que se puede considerar a un estímulo como humorístico en la medida en que provoca una mayor percepción del humor (en promedio).

Haciendo hincapié en ello, el humor es una forma de juego social provocada por una percepción de incongruencia lúdica que produce la respuesta emocional de alegría expresada a través de la sonrisa y la risa. Si bien los elementos cognitivos, emocionales y de comportamiento básicos son comunes a todos los casos de humor, la variedad de situaciones y eventos sociales que pueden provocar una respuesta humorística es notablemente diversa (Martin & Ford, 2018). A modo de inferencia de este estudio, el humor es un estado de ánimo que puede modificar las conductas prosociales y antisociales y, por tanto, influir en cuanto a la presencia de conductas tanto incívicas como inmorales.

Una revisión de la literatura aporta una propuesta de tres condiciones que facilitan el humor (Warren & McGraw, 2016). En primer lugar, los teóricos desde Aristóteles sugirieron que el humor es, a menudo, provocado por violaciones de las normas y por contenidos tabú (Freud, 1928; Gruner, 1997; McGraw & Warren, 2010; Provine, 2000; Veatch, 1998). Una segunda condición, aparentemente contradictoria, es que el humor se produce en contextos percibidos como seguros (no graves) o benignos (Apter, 1982; Gervais & Wilson, 2005; McGraw & Warren, 2010; Ramachandran, 1998; Rothbart, 1973). Y una tercera condición aporta una manera de relacionar las dos primeras (Apter, 1982; Koestler, 1964; McGraw & Warren, 2010; Raskin, 1985; Veatch, 1998; Wyer & Collins, 1992): varias teorías sugieren que el humor requiere un proceso de dos ideas contradictorias sobre la misma situación que se den de forma simultánea (Martin, 2007; McGraw & Warren, 2010; Veatch, 1998).

Las condiciones que predicen el humor deben ser lo suficientemente generales para explicar cuándo ocurre el humor (es decir, maximizar los golpes), pero lo suficientemente específicas

para predecir cuándo no ocurrirá el humor (esto es, minimizar los falsos positivos) (Warren y McGraw, 2016).

Como se menciona anteriormente, el humor en muchas ocasiones puede conllevar actos que violen las normas estipuladas por la sociedad, lo que puede estar relacionado con la deshumanización de las personas que llevan a cabo dichos actos.

Reprobabilidad de las conductas, calificación humorística y deshumanización

El propósito de este estudio es comprobar el efecto del humor sobre distintas formas de valoración. Concretamente, sobre la reprobación, la calidad humorística y la deshumanización.

Por un lado, este estudio está interesado en la reprobabilidad de la conducta y la calificación humorística de las conductas que se presentan a los participantes. La calificación humorística se basa en factores positivos como la diversión y la tendencia a reír; mientras que la reprobabilidad de las conductas se basa en factores negativos, como la gravedad y la molestia.

Es posible hallar este tipo de reacciones a través de dos conceptos principales: las normas sociales y el control social. Las normas sociales guían los comportamientos en situaciones ambiguas y hacen que las reacciones de los demás sean más predecibles (Chaurand & Brauer, 2010). El control social es un término que se refiere a cualquier tipo de reacción de desaprobación que una persona pueda expresar hacia alguien que transgrede una norma social (Chaurand & Brauer, 2008; Gibbs, 1981).

Cuanto más viola una conducta los estándares sociales, más perturba el orden social y más transgrede las normas sociales que son importantes por los individuos que componen la sociedad. Las violaciones de normas fuertes (por ejemplo, el robo) tienen un efecto más negativo en el bienestar de las personas que las violaciones de normas débiles (por ejemplo, eructos en público). Además, investigaciones posteriores han demostrado que las emociones hostiles desempeñan un papel crucial en el control social (Chaurand y Brauer, 2008).

Con esto, es probable que las emociones desempeñen un papel importante en el control social, pues son un poderoso determinante del comportamiento social (Scherer, 2000). Ejercer este control implica riesgos sociales, ya que implica necesariamente mostrar la desaprobación hacia otra persona, lo que puede llevar a una interacción desagradable, y a desencadenar reacciones emocionales fuertes para que se produzca dicho control. En cambio, una emoción citada frecuentemente en este contexto es el miedo, que puede ser un inhibidor del control social: cuanto más temen las personas al protagonista del comportamiento, menos muestran su desaprobación hacia él (Chaurand y Brauer, 2008).

Por otro lado, esta investigación está interesada en la deshumanización de los agentes que emiten ciertas conductas. Siguiendo a Haslam y Loughnan (2014), la deshumanización consiste en la creencia propia de una persona sobre la carencia de humanidad común proyectada a determinadas personas o grupos. Ésta puede ser directa o sutil; impulsada por el odio, la lujuria, o la indiferencia; además de colectivamente organizada o intensamente personal.

Desde una perspectiva sutil, es posible deshumanizar privando a los miembros del grupo de aquellas cualidades que definen a los seres humanos, como la inteligencia, los sentimientos o el lenguaje (Chas, Betancor, Delgado, & Rodríguez-Pérez, 2018; Leyens et al., 2001). De una manera más directa, la deshumanización también se manifiesta de manera explícita, equiparando a los miembros del grupo con entidades no humanas, como los animales o las máquinas (Chas, Betancor, Delgado, & Rodríguez-Pérez, 2018).

Además, el acto de deshumanizar implica considerar que los miembros de otros grupos son menos humanos que los de los propios grupos (Chas, Betancor, Delgado, & Rodríguez-Pérez, 2018; Haslam, 2006; Leyens et al., 2000), lo que genera consecuencias graves en la interacción social: reduce la intención de brindar apoyo a los miembros de otros grupos (Andrighetto, Baldissarri, Lattanzio, Loughnan, & Volpato, 2014; Chas, Betancor, Delgado, & Rodríguez-Pérez, 2018); aumenta la justificación para el uso de medidas violentas para resolver conflictos entre grupos (Leidner, Castano y Ginges, 2013); reduce la posibilidad de perdón entre grupos después de un conflicto (Haslam & Loughnan, 2014; Tam et al., 2008); e, incluso, permite mantener una mayor aceptación de la violencia perpetrada hacia los grupos externos (Goff, Eberhardt, Williams y Jackson, 2008).

Se debe destacar la teoría de la deshumanización de Nick Haslam, que hace una atribución de sub-humanidad en dos tipos diferentes: uno basado en la naturaleza humana y otro en cualidades únicamente humanas (Haslam & Bain, 2007; Haslam, & Loughnan, 2014).

Para Haslam, Bain, Douge, Lee y Bastian (2005), la categoría que hace referencia a la atribución de “únicamente humano” se relacionaría con aquellos elementos que separan a los

seres humanos de los animales; por ejemplo, el civismo, el autocontrol, la imaginación o la conciencia. Mientras que la atribución de “naturaleza humana” haría mención a aquellos elementos que se consideran parte esencial de la humanidad pero que no distinguen a los humanos de otras criaturas; por ejemplo, la apertura cognitiva, la individualidad y la responsividad emocional.

De esta manera, la “naturaleza humana” contiene aspectos profundamente arraigados en todo ser humano, esenciales del mismo, prevalentes en toda la especie y universales de todas las culturas, que ayudan a distinguir a los humanos de los robots; mientras que las características “únicamente humanas” se consideran como algo adquirido y que se desarrolla conforme el ser humano va creciendo y no siendo consideradas como esenciales del ser humano variando entre gentes y culturas (Haslam et al., 2005). De esta manera, deshumanizar a un grupo al privarlo de cualquiera de los atributos de naturaleza humana sería equivalente a convertir a sus miembros en autómatas; en cambio, deshumanizar a un grupo al arrebatarle cualquiera de los atributos únicamente humanos sería similar a transformar a sus miembros en "animales" (Haslam, 2006).

Recapitulando, nuestra hipótesis de trabajo es que habrá una valoración menos crítica y una menor deshumanización cuando las conductas tienen un final humorístico que cuando no lo tienen.

Metodología

Participantes:

En el presente estudio participaron un total de 43 personas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, de las cuales 39 fueron mujeres y 4 fueron hombres. El rango de edad fue de los 15 hasta los 56 años ($M = 26,77$; $DT = 10,89$). Los participantes se dividieron en dos grupos, de acuerdo con las dos condiciones del estudio, participando un 46,5% en el grupo control ($N=20$) y un 53,5% en el grupo experimental ($N=23$).

Material y procedimiento:

El material utilizado en la investigación estaba compuesto por historias y preguntas relativas a la reprobabilidad de las conductas, la calificación humorística de las conductas y la deshumanización de los agentes que llevaban a cabo las conductas.

Historias

Se emplearon cuatro historias, dos de ellas con conductas incívicas y dos con conductas inmorales. Las historias inmorales fueron seleccionadas del estudio de Goodwin & Darley (2012), y las historias incívicas del estudio de Betancor, Delgado, Rodríguez-Gómez, Rodríguez-Pérez, Rodríguez-Torres (2019). Estas cuatro historias en su formato original fueron las que se presentaron en la condición de control. En la condición experimental (humor), se añadió contenido humorístico a cada una de ellas.

En las historias incívicas, se trataba, en la primera, de personas que hacían pintadas en papeleras, bancos y paredes (60 palabras). La segunda historia trataba de una señora que no recogía los excrementos de su perro (65 palabras). El contenido humorístico añadido a estas dos historias concluía en la primera historia con vecinos pintando la casa del protagonista (93

palabras), mientras que la segunda terminaba con los excrementos de los perros de los vecinos delante de la casa de la protagonista de la historia (121 palabras).

En cuanto a las historias relativas a conductas inmorales, la primera trataba sobre una chica que roba dinero para comprarse un móvil nuevo (73 palabras). La segunda contaba que un joven destrozaba un monumento (58 palabras). La versión humorística de estas historias concluyó, en la primera, añadiendo que le robaron el móvil nuevo a la protagonista (129 palabras). Y, en la segunda, se añadió que al protagonista lo habían grabado destrozando el monumento (107 palabras; ver en el apéndice historias completas). En las versiones humorísticas de las historias, un juez experto verificó el estilo humorístico de las mismas.

Reprobabilidad de las conductas

Se utilizaron tres ítems para medir la reprobabilidad de las conductas que se manifestaban en situaciones incívicas e inmorales: gravedad, molestia e incorrección. De manera que se preguntó a los participantes: “¿en qué medida considera usted que esta situación es grave?”, “¿en qué medida considera usted que lo que hace la persona protagonista te molesta?” y “¿en qué medida considera usted que la persona protagonista lleva a cabo una acción incorrecta?”. Para comprobar que los ítems medían correctamente la reprobabilidad de las conductas se llevó a cabo un análisis de consistencia interna para medir la fiabilidad de éstos, donde se obtuvo $\alpha=0.750$.

Calificación de las conductas

Se utilizaron dos ítems para medir la calificación de las conductas que manifestaban las personas ante situaciones inmorales e incívicas: la diversión y la risa que provocaba la acción del protagonista en las situaciones. De manera que se preguntó a los participantes: “¿en qué medida considera usted que esta situación es divertida?” y “¿en qué medida considera usted que esta situación le hace reír?”. Se realizó un análisis de consistencia interna para medir la fiabilidad de los ítems que hacían referencia a la calificación de las conductas, donde se obtuvo $\alpha=0.921$.

Deshumanización del agente

Siguiendo el trabajo de Bastian, Haslam, Koval, Laham & Wilson (2011), se midió la variable deshumanización, a través de dos tipos de rasgos: rasgos únicamente humanos y rasgos de naturaleza humana. Para medir los rasgos únicamente humanos se utilizaron dos ítems, que hacían referencia a lo “culturalmente refinado” y “racional o lógico”. Concretamente se les preguntaba “¿en qué medida considera usted que la persona protagonista de esta situación es culturalmente refinada?”, “¿en qué medida considera usted que esta la persona protagonista de esta situación es racional o lógica?”. Para medir los ítems de naturaleza humana se utilizaron dos factores que hacían referencia a lo “emocionalmente sensible” y “afectuoso con los demás”. Específicamente se les preguntó “¿en qué medida considera usted que la persona protagonista de esta situación es emocionalmente sensible?”, “¿en qué medida considera usted que la persona protagonista de esta situación es afectuosa para los demás?”. Para verificar que los ítems medían correctamente la deshumanización, se llevó a cabo un análisis de consistencia interna que indicaba la fiabilidad, donde se encontró que $\alpha=0.881$.

Procedimiento

Los instrumentos que se utilizaron en el estudio se corresponden con dos formularios. Éstos comenzaban solicitando a los participantes que proporcionaran su sexo y su edad. A continuación, se mostraban las 4 situaciones (dos situaciones incívicas y dos situaciones inmorales), seguidas de las cuestiones sobre reprobabilidad, calificación humorística y deshumanización, presentadas en 9 ítems a responder mediante una escala tipo Likert de 7 puntos. Las puntuaciones más bajas correspondían con el desacuerdo de las variables y las más altas con el acuerdo de éstas. Los sujetos respondían primero a las historias de conductas incívicas y, a continuación, a las historias de conductas inmorales. El cuestionario terminaba agradeciendo a los sujetos su participación voluntaria.

Los cuestionarios fueron distribuidos por la plataforma Google Formularios, y se reclutó a los participantes por varias redes sociales: Facebook, WhatsApp e Instagram; de manera que accedían al formulario correspondiente a través de un link directo a éste, y se rellenaba vía online. Se controló que cada persona rellenara únicamente uno de los cuestionarios. Ambos cuestionarios estuvieron abiertos al público durante un periodo de una semana, para más tarde comenzar con la recogida de datos del estudio, y el análisis de los mismos.

Resultados

Con el fin de lograr el objetivo del estudio, se procedió a un análisis de los resultados que permitiera comprobar si las personas reaccionan de manera diferente al valorar historias relativas a conductas incívicas e inmorales en función de la presencia de contenidos humorísticos en éstos. Para ello, se analizará primero el efecto de la reprobabilidad de la conducta, a continuación, el efecto de la calificación humorística de las mismas y, por último, el efecto de la deshumanización de los agentes que llevaban a cabo las conductas.

Reprobabilidad de las conductas

Para determinar si la reprobabilidad de las conductas tuvo efecto, se realizó un ANOVA de medidas repetidas de 2 (condición de los grupos: humor vs. control) x 2 (tipo de conducta: incívicas vs. inmorales), donde el primer factor es inter-sujetos y el segundo es intra-sujetos. El análisis de varianza dio lugar a un efecto principal de la variable incivismo-inmoralidad ($F_{(1, 41)} = 33.44$; $p < 0.001$; $\eta_p^2 = 0.449$). Concretamente, los participantes hicieron un juicio más reprobatorio de las conductas inmorales ($M = 6.47$) que de las conductas incívicas ($M = 5.98$).



Figura 1. *Reprobabilidad de las conductas inmorales e incívicas*

Calificación humorística de las conductas

Para determinar si la calificación humorística de las conductas tuvo efecto, se realizó un ANOVA de medidas repetidas de 2 (condición de los grupos: humor vs. control) x 2 (tipo de conducta: incívicas vs. inmorales), donde el primer factor es inter-sujetos y el segundo factor es intra-sujetos. El análisis de varianza dio lugar a un efecto principal de la variable condición de grupos ($F_{(1, 41)} = 4.72$; $p < 0.05$; $\eta_p^2 = 0.103$). Específicamente, los participantes del grupo

experimental calificaron sus historias como más humorísticas ($M = 2.10$), que los participantes del grupo control ($M = 1.46$). También se observó un efecto marginalmente significativo en la interacción entre las dos variables ($F_{(1, 41)} = 3.23$; $p = 0.076$; $\eta_p^2 = 0.075$).

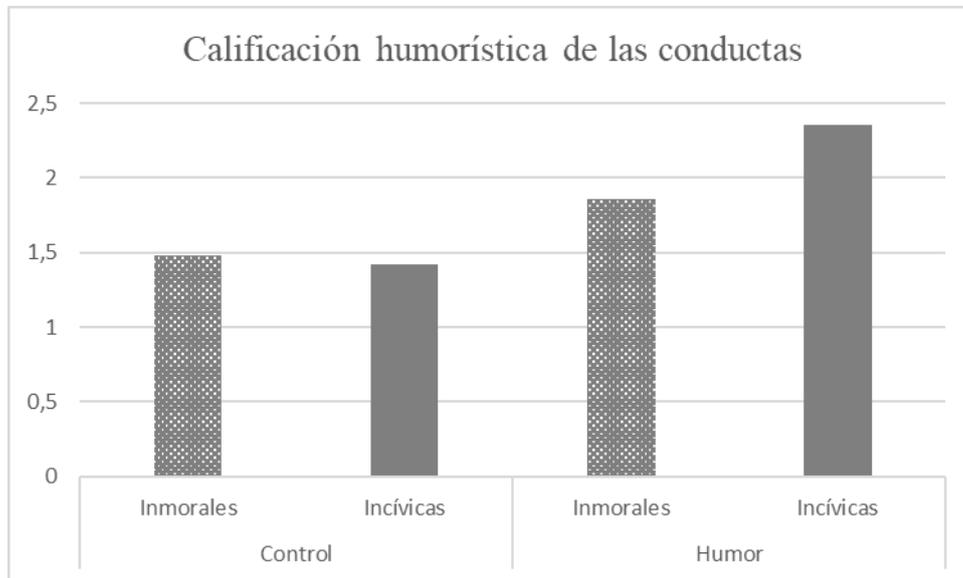


Figura 2. Interacción entre la condición de los grupos y los tipos de conducta en la variable de calificación humorística de las conductas

Como se observa en el gráfico, las puntuaciones de las conductas inmorales y de las conductas incívicas en la condición control son muy similares ($M = 1.48$, $M = 1.42$). De hecho, el análisis estadístico muestra que esa diferencia mínima no es significativa ($p > 0.05$). En cambio, la diferencia entre las conductas inmorales y las conductas incívicas que se observan en las historias humorísticas sí resultaron significativas ($M = 1.86$, $M = 2.35$; $p < 0.05$).

Deshumanización del agente

Para determinar si la deshumanización del agente que emitía las conductas tuvo efecto, se realizó un ANOVA de medidas repetidas de 2 (condición de los grupos: humor vs. control) x 2 (tipo de conducta: incívicas vs. inmorales) x 2 (deshumanización: únicamente humano vs.

naturaleza humana), donde el primer factor es inter-sujetos y los otros dos factores son intra-sujetos. El análisis de la varianza dio lugar a un efecto principal de la variable incivismo-inmoralidad ($F_{(1,41)} = 39.85$; $p < 0.001$; $\eta_p^2 = 0.493$). Específicamente, los participantes mostraron un juicio más deshumanizador hacia las conductas inmorales ($M = 2.33$) que hacia las conductas incívicas ($M = 1.75$). También dio lugar a un efecto principal de la variable formada por los rasgos “únicamente humanos” y “de naturaleza humana” ($F_{(1,41)} = 10.76$; $p < 0.05$; $\eta_p^2 = 0.208$). En concreto, los participantes tendieron a dar puntuaciones significativamente más bajas a los rasgos únicamente humanos ($M = 1.88$) que a los de naturaleza humana ($M = 2.21$). Además, se observó un efecto significativo en la interacción de las variables inmoralidad-incivismo y los rasgos “únicamente humanos” y “de naturaleza humana” ($F_{(1,41)} = 7.08$; $p < 0.05$; $\eta_p^2 = 0.147$).

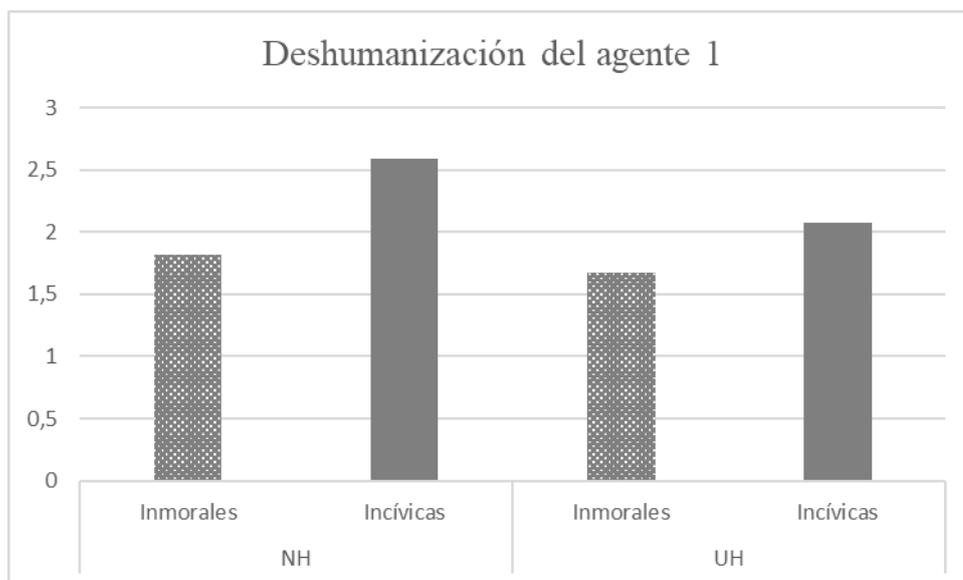


Figura 3.1. Interacción entre los factores de la variable deshumanización y los tipos de conducta

El análisis de los efectos simples de la interacción muestra que hay diferencias significativas en los rasgos de naturaleza humana entre las conductas inmorales ($M = 1.82$) y las conductas incívicas ($M = 2.59$; $p < 0.001$). Igualmente, también se encuentran diferencias significativas

entre los dos tipos de conductas y los rasgos únicamente humanos ($M = 1.67$; $M = 2.07$ respectivamente; $p < 0.001$).

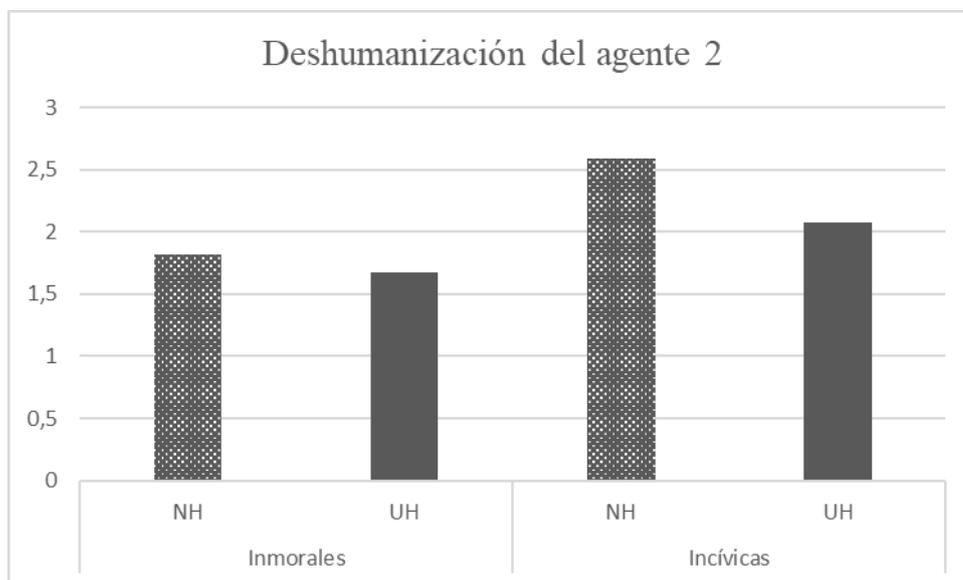


Figura 3.2. Interacción entre los factores de la variable deshumanización y los tipos de conducta

Además, tal y como se observa en el gráfico, las puntuaciones en los rasgos de naturaleza humana y los rasgos únicamente humanos son muy similares en las conductas inmorales ($M = 1.82$, $M = 1.67$). De hecho, el análisis estadístico muestra que esa diferencia mínima no es significativa ($p > 0.05$). Sin embargo, las puntuaciones de estos rasgos en la condición relativa a las conductas incívicas sí muestran diferencias significativas ($M = 2.59$, $M = 2.07$ respectivamente; $p < 0.001$).

Discusión y conclusiones

El objetivo de este estudio era que la valoración de historias que contenían conductas incívicas y conductas inmorales fuera diferente en función de la presencia de contenidos humorísticos en las mismas.

Estos resultados muestran que, en la reprobabilidad de las conductas, no se encontraron diferencias entre los grupos de humor y no humor, de manera que la gravedad, molestia e incorrección de las conductas no se vieron alteradas por la influencia de contenido humorístico. Esta variable mostró afectar más a las conductas inmorales que a las conductas incívicas, por lo que se consideraban a las inmorales más desagradables y menos divertidas que a las incívicas.

Así, se muestra que el control social se ve más influenciado por conductas inmorales que por conductas incívicas, porque los participantes obtuvieron más reacciones de desaprobación hacia los protagonistas que transgredían las normas sociales de las historias inmorales. Por consiguiente, se mostró que éstas tienen un efecto más negativo que afecta al bienestar de las personas, pues son consideradas como violaciones de normas fuertes (Chaurand y Brauer, 2008).

En cuanto a la variable referida a la calificación humorística de las conductas, el humor influye a la hora de calificar a las conductas inmorales e incívicas como divertidas o no divertidas. De este modo, se encontró que en esta variable cuando no hay presencia de contenido humorístico, las personas reaccionan de manera similar a conductas tanto inmorales como incívicas; mientras que, cuando hay contenido humorístico, las personas califican como más humorísticas las conductas incívicas que las conductas inmorales.

Por un lado, con respecto a la deshumanización, la medida se llevó a cabo mediante dos tipos de ítems, correspondientes a: los rasgos de naturaleza humana, relacionados con conductas que se asocian con las emociones y las sensaciones; y los rasgos únicamente humanos, relacionados con conductas que se asocian a la racionalidad y a la inteligencia (Haslam, Bain, Douge, Lee y Bastian, 2005). Por ende, los rasgos de naturaleza humana tendrían relación con la moralidad, mientras que los rasgos únicamente humanos la guardarían con el civismo.

Finalmente, los datos recogidos mostraron unas puntuaciones más bajas en los rasgos únicamente humanos, relacionados con el incivismo, tanto para las conductas inmorales como para las conductas incívicas. De esta manera, se obtuvieron mayores indicadores de afección de las emociones y de sensibilidad, y menores indicadores de racionalidad y refinación cultural, considerando a los protagonistas como personas con ausencia de humanidad en lo referente a la parte más lógica.

También cabe destacar que los rasgos únicamente humanos hacen referencia a aquellos elementos que no se consideran parte esencial de la humanidad pero que distinguen a los humanos de otras criaturas. Al obtener este factor como más deshumanizador significa que los participantes consideraron a los protagonistas de las conductas incívicas e inmorales como animales, y no como robots (Haslam, 2006).

Por otra parte, en esta variable también se obtuvo una distinción entre las conductas inmorales y las conductas incívicas, de manera que las inmorales fueron juzgadas como más deshumanizadoras que las incívicas. Esto tiene sentido, pues los participantes juzgan a las

personas que llevan a cabo conductas que tienen que ver con comportamientos que sobrepasan los valores y las creencias compartidas en un grupo social como más carentes de humanidad, que a las personas que transgreden normas cívicas de la comunidad.

Además, la deshumanización contó con una interacción significativa entre estas dos variables. Así, se encontró que las conductas incívicas e inmorales fueron calificadas con diferencias en los rasgos de naturaleza humana y únicamente humanos, teniendo un predominio de las conductas incívicas como menos deshumanizadoras. Con esto, se demuestra que las personas juzgaban de manera diferente ambos rasgos de naturaleza humana y únicamente humanos, en función de la presencia de conductas incívicas o inmorales; de manera que resultó más deshumanizador la presencia de conductas inmorales en ambos rasgos, y que el rasgo calificado como más deshumanizador es el relativo a lo únicamente humano.

Cabe destacar que no influyó la variable de condición de grupos en la deshumanización de los agentes que realizaban las conductas incívicas e inmorales. Por lo que esto demuestra que el humor no influye a la hora de deshumanizar a otras personas, pero sí el tipo de conducta que lleven a cabo.

A modo de síntesis, se encuentra que las conductas inmorales son más elevadas en las variables referentes a la reprobabilidad de las conductas y a la deshumanización; mientras que las conductas incívicas son más elevadas en la variable de calificación humorística de las conductas. Lo que se relaciona con que las conductas inmorales resultan menos divertidas y más graves, al contrario que las conductas incívicas.

Todas aquellas conductas que muestran indicadores de desagrado, enfado o disgusto son relacionadas con la inmoralidad, exponiendo así dichas conductas como realizadas con apatía, frialdad e indiferencia, pues afectan más al sentido emocional de las personas; también lo hacen con la deshumanización, lo que implica que se desarrolló más la capacidad de considerar como carentes de humanidad a los protagonistas que llevaron a cabo las conductas inmorales frente a los que llevaron a cabo las incívicas. Por otra parte, y como se mencionaba anteriormente, las conductas que se relacionan con la diversión y la tendencia a reír son las incívicas.

Aunque este estudio haya encontrado resultados favorables, existen una serie de limitaciones en la investigación. Por un lado, el tamaño de la muestra con la que se trabajó fue de 43 personas, de manera que no son una muestra mayor muy generalizable a la población. También, el contenido humorístico de las historias sólo fue revisado por un juez experto, por tanto, no es seguro que ese contenido haya influido en todos los participantes. Por otro lado, no se controló el estado de ánimo de los participantes, que pudo haber influido en la investigación.

En investigaciones futuras que tengan en cuenta estos aspectos, probablemente puedan aportar más información sobre el efecto que tiene la valoración de las conductas inmorales e incívicas cuando alteramos el estado de ánimo de los sujetos, midiendo su influencia. Otra forma de realizar este estudio es mediante la presentación visual de imágenes. También sería interesante realizarlo con una muestra más numerosa. Y, el contenido humorístico añadido a las historias debería poder revisarse por un grupo más amplio de jueces expertos, y así obtener una mayor influencia de éste.

Referencias bibliográficas

- Bannister, J., Fyfe, N., & Kearns, A. (2006). Respectable or respectful? (In) civility and the city. *Urban studies*, 43(5-6), 919-937.
- Bastian, B., Laham, S. M., Wilson, S., Haslam, N., & Koval, P. (2011). Blaming, praising, and protecting our humanity: The implications of everyday dehumanization for judgments of moral status. *British Journal of Social Psychology*, 50(3), 469-483.
- Betancor, Delgado, Rodríguez-Gómez, Rodríguez-Pérez, Rodríguez-Torres (2019). Social perceptions of civility and their link with humanization. *Dossier no publicado*.
- Brauer, M., & Chaurand, N. (2010). Descriptive norms, prescriptive norms, and social control: An intercultural comparison of people's reactions to uncivil behaviors. *European Journal of Social Psychology*, 40(3), 490-499.
- Camps, V. (2005). El sentido del civismo. *Civismo, las claves de la convivencia*, 6.
- Chacón, R., del Río Urrutia, X., Pérez Sánchez, R., & Smith-Castro, V. (2017). Aportes de la Psicología Cognitiva a la comprensión del fenómeno perceptual de deshumanización. *Interamerican Journal of Psychology*, 51(1).
- Chas, A., Betancor, V., Delgado, N., & Rodríguez-Pérez, A. (2018). Children Consider Their Own Group to Be More Human Than Other Social Groups. *Social Psychology*.
- Chaurand, N., & Brauer, M. (2008). What Determines Social Control? People's Reactions to Counternormative Behaviors in Urban Environments 1. *Journal of Applied Social Psychology*, 38(7), 1689-1715.
- Conductas inmorales: los mecanismos psicológicos que las explican. En: Rincón de la psicología. Disponible en: <https://rinconpsicologia.com/conductas-inmorales-los-mecanismos/>
- Durkheim, É. (2002). *La educación moral*. Ediciones Morata.
- Forni, P. M. (2002). *Choosing civility: The twenty-five rules of considerate conduct*. New York, NY: St. Martin's Griffin.
- Goff, P. A., Eberhardt, J. L., Williams, M. J., & Jackson, M. C. (2008). Not yet human: implicit knowledge, historical dehumanization, and contemporary consequences. *Journal of personality and social psychology*, 94(2), 292.
- Goodwin, G. P., & Darley, J. M. (2012). Why are some moral beliefs perceived to be more objective than others?. *Journal of Experimental Social Psychology*, 48(1), 250-256.
- Haslam, N. (2006). Dehumanization: An integrative review. *Personality and Social Psychology Review*, 10(3), 252-264. doi: 10.1207/s15327957pspr1003_4

- Haslam, N., Bain, P., Douge, L., Lee, M., & Bastian, B. (2005). More human than you: Attributing humanness to self and others. *Journal of personality and social psychology*, 89(6), 937.
- Haslam, N., & Loughnan, S. (2014). Dehumanization and infrahumanization. *Annual review of psychology*, 65, 399-423.
- Leidner, B., Castano, E., & Ginges, J. (2013). Dehumanization, retributive and restorative justice, and aggressive versus diplomatic intergroup conflict resolution strategies. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 39(2), 181-192.
- Loughnan, S., & Haslam, N. (2007). Animals and androids: Implicit associations between social categories and nonhumans. *Psychological Science*, 18(2), 116-121.
- Martin, R. A., & Ford, T. (2018). *The psychology of humor: An integrative approach*. Academic press.
- McGraw, A. P., & Warren, C. (2010). Benign violations: Making immoral behavior funny. *Psychological science*, 21(8), 1141-1149.
- McGraw, A. P., Warren, C., Williams, L. E., & Leonard, B. (2012). Too close for comfort, or too far to care? Finding humor in distant tragedies and close mishaps. *Psychological science*, 23(10), 1215-1223.
- Milo, R. D. (2014). *Immorality*. Princeton University Press.
- Phillips, T., & Smith, P. (2003). Everyday incivility: towards a benchmark. *The Sociological Review*, 51(1), 85-108. doi: 10.1111/1467-954X.00409
- Robin, M., Matheau-Police, A., & Couty, C. (2007). Development of a scale of perceived environmental annoyances in urban settings. *Journal of environmental psychology*, 27(1), 55-68. doi: 10.1016/j.jenvp.2006.09.005
- Scherer, K. (2000). Emotion. In M. Hewstone & W. Stroebe (Eds.), *Introduction to social psychology: A European perspective* (pp. 151–191). Oxford, UK: Blackwell.
- Turiel, E. (1983). *The development of social knowledge: Morality and convention*. Cambridge University Press.
- Warren, C., & McGraw, A. P. (2016). Differentiating what is humorous from what is not. *Journal of Personality and Social Psychology*, 110(3), 407.

Apéndice

Historias

Grupo control

- Conductas incívicas:

(1) Un joven está en un grupo de amigos con el que pasa mucho tiempo en el parque. Se siente bien cuando están juntos hablando de todo tipo de cosas, pero, especialmente, cuando, como hoy, deciden hacer pintadas y dejar la marca de identidad del grupo en las paredes, las papeleras y los bancos que están repartidos por toda la ciudad.

(2) Una señora adora a su perro que es un Golden Retriever de color oro claro y de carácter amable y confiado. Le encanta salir a pasear a su perro por la calle y presumir de él. Además, como le desagrada mucho eso de estar cogiendo los excrementos de su perro con una bolsita, cuando éste hace sus necesidades, disimula un poco y no los recoge.

- Conductas inmorales:

(1) María está ahorrando para comprarse un iPhone, pero está perdiendo la paciencia por todo el tiempo que le lleva ahorrar tanto dinero. Después de acabar de cenar en un restaurante, se da cuenta de que otro cliente se ha dejado su cartera en la mesa que está junto a ella. Disimuladamente, María mira dentro de la cartera y saca 200 Euros en efectivo de la misma, los coge, y se va del restaurante.

(2) John ha salido con sus amigos esta noche y ha estado bebiendo. Están ya de camino a casa cuando se encuentran con un importante monumento, rodeado de flores en la base del mismo. John, que quiere impresionar a sus amigos, decide destrozar el monumento. Se baja los pantalones y orina el monumento y las flores que lo rodean.

Grupo humor

- Conductas incívicas:

(1) Un joven está en un grupo de amigos con el que pasa mucho tiempo en el parque. Se siente bien cuando están juntos hablando de todo tipo de cosas, pero, especialmente, cuando, como hoy, deciden hacer pintadas y dejar la marca de identidad del grupo en las paredes, las papeleras y los bancos que están repartidos por toda la ciudad. Lo curioso es que cuando el joven se levantó por la mañana y salió a la calle, descubrió una gran pintada en la fachada de su casa que ponía “Aquí vive un maleducado”.

(2) Una señora adora a su perro que es un Golden Retriever de color oro claro y de carácter amable y confiado. Le encanta salir a pasear a su perro por la calle y presumir de él. Además, como le desagrada mucho eso de estar cogiendo los excrementos de su perro con una bolsita, cuando éste hace sus necesidades, disimula un poco y no los recoge. Cuando llega a su casa, se encuentra la entrada llena de excrementos y, horrorizada, lee una nota pegada a la puerta “Como vemos que le cuesta recoger los excrementos de su perro, que usted misma deja a lo largo de la calle, no creemos que le importe que nuestros perros los dejen aquí. Firmado: Sus vecinos”.

- Conductas inmorales:

(1) María está ahorrando para comprarse un iPhone, pero está perdiendo la paciencia por todo el tiempo que le lleva ahorrar tanto dinero. Después de acabar de cenar en un restaurante, se da cuenta de que otro cliente se ha dejado su cartera en la mesa que está junto a ella. Disimuladamente, María mira dentro de la cartera y saca 200 Euros en efectivo de la misma, los coge, y se va del restaurante. Cuando por fin ha conseguido comprarse su móvil nuevo, va a un restaurante a comer con la mala suerte de que se le olvida el iPhone cuando se va. Cuando vuelve a buscarlo, un camarero le informa de que en su mesa no ha encontrado nada, y que seguramente algún otro cliente se lo haya llevado.

(2) John ha salido con sus amigos esta noche y ha estado bebiendo. Están ya de camino a casa cuando se encuentran con un importante monumento, rodeado de flores en la base del mismo. John, que quiere impresionar a sus amigos, decide destrozar el monumento. Se baja los pantalones y orina tanto el monumento como las flores que lo rodean. Al día siguiente, John recibe una carta en la que le comunican que va a tener que pagar los arreglos del destrozo ocasionado porque tienen una grabación de vídeo que fue subida a internet donde se ve cómo destrozaba el monumento. Además, él mismo debe plantar nuevas flores.

Preguntas realizadas

- 1) ¿En qué medida considera usted que esta situación es divertida? Opciones de respuesta:
1 – nada divertida, 2 – algo divertida, 3 – poco divertida, 4 – divertida, 5 – bastante divertida, 6 – muy divertida, 7 – totalmente divertida.

- 2) ¿En qué medida considera usted que esta situación es grave? Opciones de respuesta: 1 – nada grave, 2 – algo grave, 3 – poco grave, 4 – grave, 5 – bastante grave, 6 – muy grave, 7 – totalmente grave.
- 3) ¿En qué medida considera usted que la persona protagonista lleva a cabo una acción incorrecta? Opciones de respuesta: 1 – nada incorrecta, 2 – algo incorrecta, 3 – poco incorrecta, 4 – incorrecta, 5 – bastante incorrecta, 6 – muy incorrecta, 7 – totalmente incorrecta.
- 4) ¿En qué medida considera usted que esta situación le hace reír? Opciones de respuesta: 1 – no hace reír nada, 2 – hace reír algo, 3 – hace reír un poco, 4 – hace reír, 5 – hace reír bastante, 6 – hace reír mucho, 7 – hace reír muchísimo.
- 5) ¿En qué medida considera usted que lo que hace la persona protagonista te molesta? Opciones de respuesta: 1 – no molesta, 2 – molesta algo, 3 – molesta poco, 4 – molesta, 5 – molesta bastante, 6 – molesta mucho, 7 – molesta muchísimo.
- 6) ¿En qué medida considera usted que la persona protagonista de esta situación es culturalmente refinada? Opciones de respuesta: 1 – nada refinada, 2 – algo refinada, 3 – poco refinada, 4 – refinada, 5 – bastante refinada, 6 – muy refinada, 7 – totalmente refinada.
- 7) ¿En qué medida considera usted que esta la persona protagonista de esta situación es racional o lógica? Opciones de respuesta: 1 – nada racional o lógica, 2 – algo racional o lógica, 3 – poco racional o lógica, 4 – racional o lógica, 5 – bastante racional o lógica, 6 – muy racional o lógica, 7 – totalmente racional o lógica.
- 8) ¿En qué medida considera usted que la persona protagonista de esta situación es emocionalmente sensible? Opciones de respuesta: 1 – nada sensible, 2 – algo sensible,

3 – poco sensible, 4 – sensible, 5 – bastante sensible, 6 – muy sensible, 7 – totalmente sensible.

- 9) ¿En qué medida considera usted que la persona protagonista de esta situación es afectuosa para los demás? Opciones de respuesta: 1 – nada afectuosa, 2 – algo afectuosa, 3 – poco afectuosa, 4 – afectuosa, 5 – bastante afectuosa, 6 – muy afectuosa, 7 – totalmente afectuosa.